



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
CUMBARATZA S.A
APROBADO CON LA RESOLUCIÓN N° 022-CJ-017-2005.CNTT
Dirección, 10 de Noviembre y Pío Jaramillo



Zamora, 14 de abril del 2018

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A

ANTECEDENTES

En base al informe presentado en el año 2017, en torno a las actividades realizadas y cumplidas durante mi gestión en calidad de Gerente General y al haberse cumplido un periodo más de actividades, pongo a su conocimiento.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el presente periodo no se presentó actos relevantes que merezcan haber mencionado de todos y cada uno de ellos; sin embargo, cabe mencionar que las actividades laborales de la compañía se han realizado sin mayores inconvenientes y las sesiones que se han efectuado con los accionistas han sido fructíferas para el bien de la compañía.

En lo que respecta al desenvolvimiento económico se han realizado las correspondientes declaraciones de impuestos al servicio de rentas internas, anexos transaccionales, de relación de dependencia, además se han llevado el libro de actas, el libro de acciones y accionistas y el libro de títulos habilitantes.

PENDIENTE

Con los antecedentes antes expuestos y en afán de llevar una correcta administración de la compañía, se han realizado todas y cada una de las actividades, por lo demás queda ilustrado a criterio de los compañeros hacer argumentaciones que el caso amerite sobre la gestión realizada.

Con un atento saludo les expreso mis más sinceros agradecimientos

Atentamente

LUIS FERNANDO PANCHI CHANGO
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA
S.A